

## RESERVADO.

El Secretario de Estado remi-  
te copia de un oficio del Maxi-  
strado D.º Fr.º Luis Pereira  
q.º contiene noticias relativas  
al Perú

Las noticias de Lima alcanzan hasta el  
18 de en.º de 1822 -



Incl. fol.

813

Ben

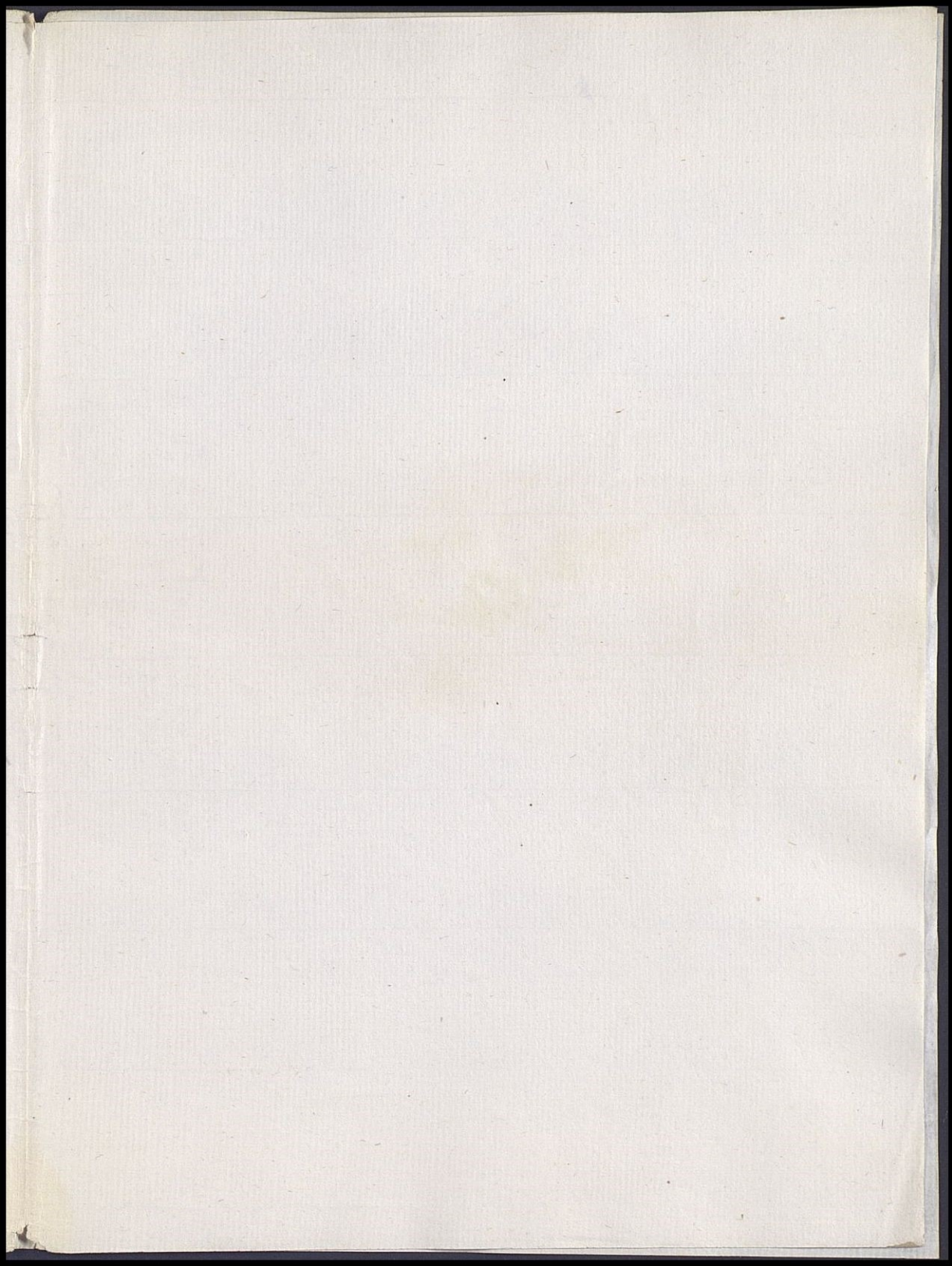
1871

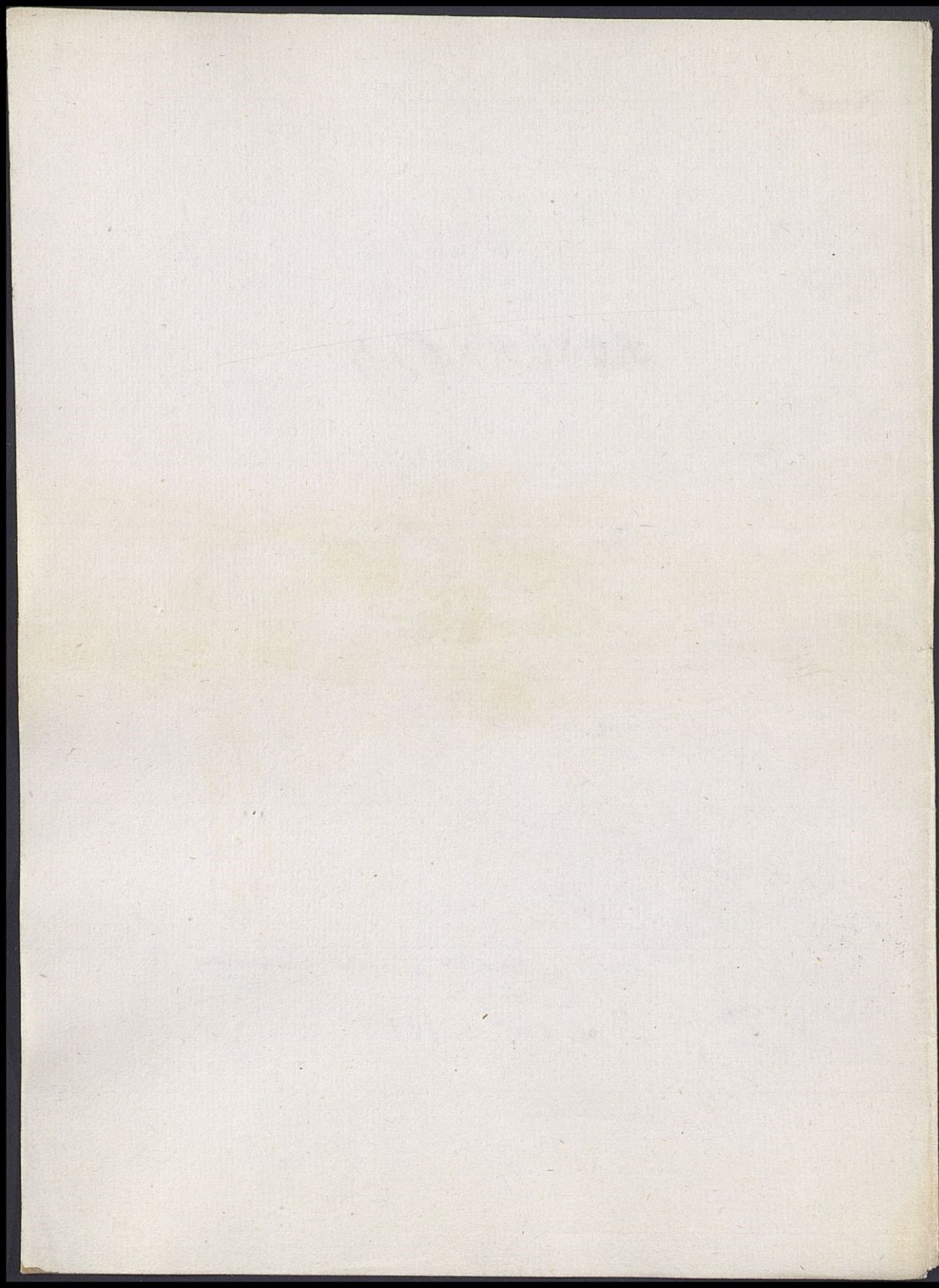
RECEIVED

of ...  
to ...  
of ...  
of ...

1871







Estado.

Escoño Sr.

24 de mayo de 1822


Forme un artimbo <sup>no oficial</sup> p.<sup>a</sup> la  
gaceta con la fecha de la  
carta de Pereira, sin men-  
cionar á este.

fto. en 27. id.

Remito á V.E. para los  
efectos convenientes en el  
Minist.<sup>o</sup> de su cargo, la  
adjunta copia de un oficio  
que acabo de recibir del  
Magistrado D.<sup>n</sup> Antonio  
Luis Pereira, y un impreso  
publicado en el Perú.

Dios que á V.E. m. p. S.  
Palacio 20. de Mayo de 1822.

Francisco Martínez

de la Rosa  




Sr. Srío del Desp.<sup>o</sup> de la  
Gobernac.<sup>n</sup> de Ultramar.

Estado

Coma de

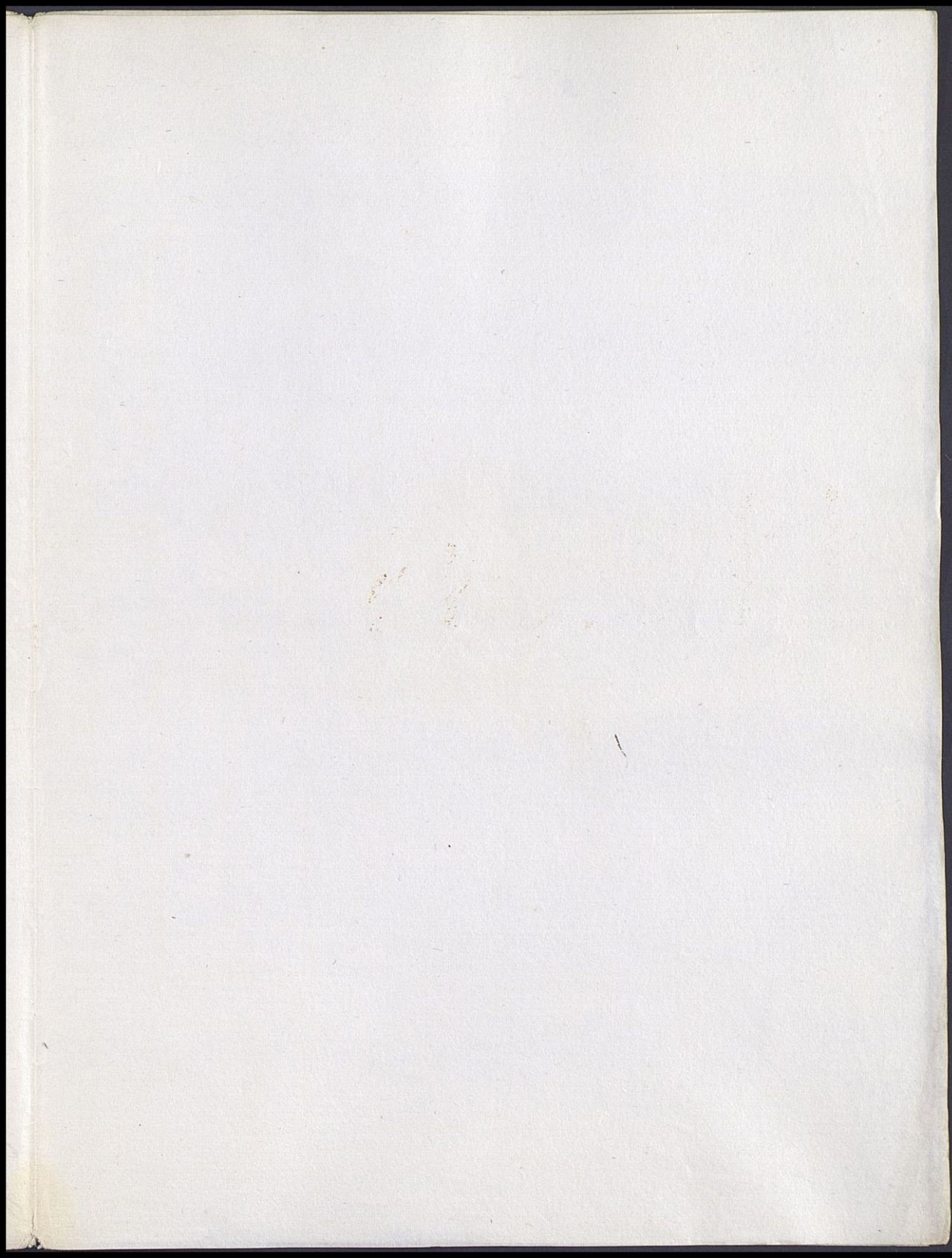
He visto a V. E. por la  
 oficio conminando en el  
 de un cargo, la  
 agencias que de un oficio  
 que acabo de recibir del  
 Alapichon de B. Antonio  
 Juan Rivera, y un informe  
 publicado en el Peri  
 que que a V. E. en el  
 de la de Mayo de 1822

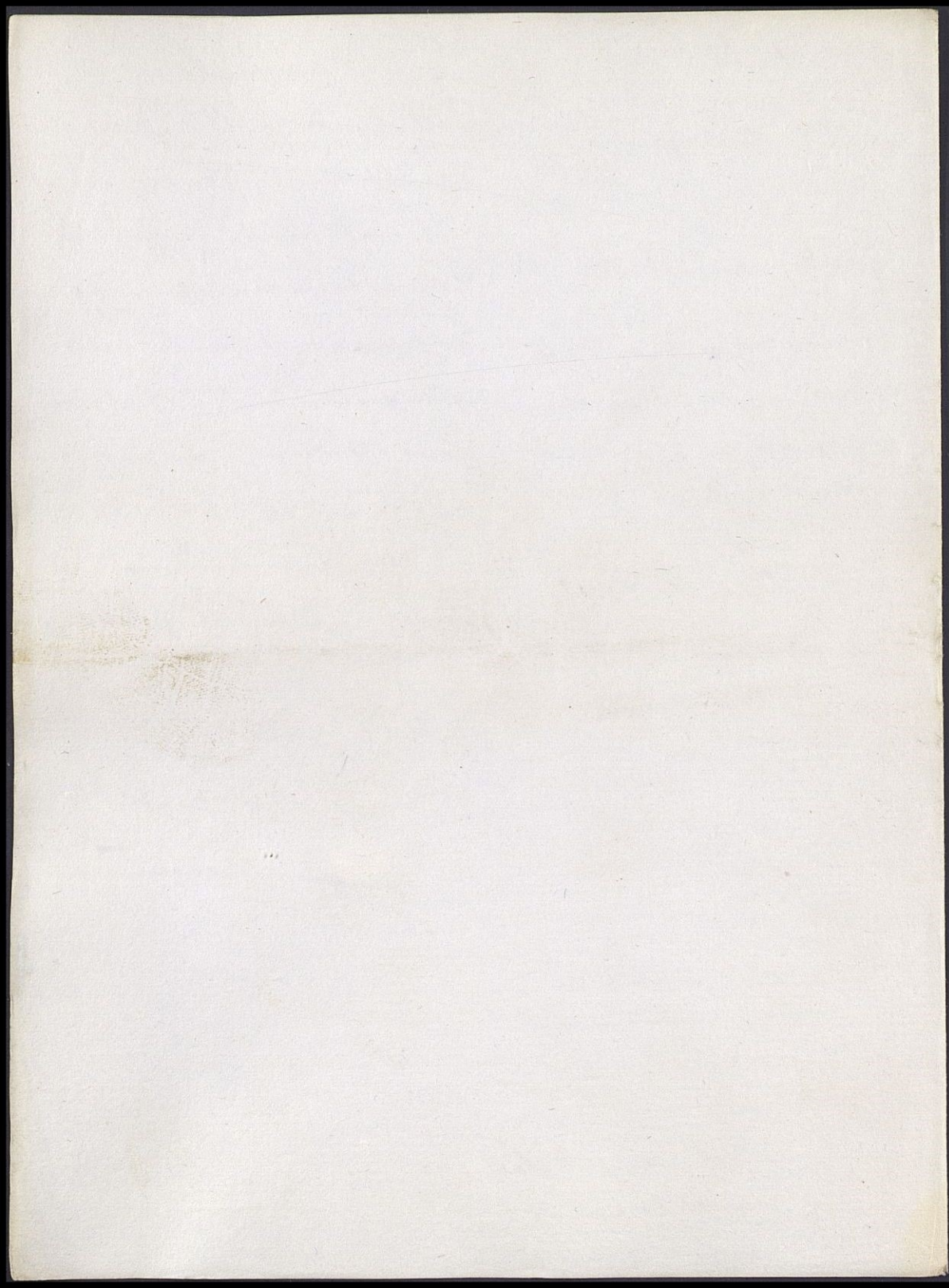
de un cargo del 1822  
 no oficial  
 de un cargo del 1822  
 que en la fecha de la  
 de un cargo, un man  
 de un cargo  
 de un cargo

de un cargo  
 de un cargo



de un cargo del 1822  
 de un cargo







Copia.

Como S.<sup>or</sup> Los dos adjuntos informes re-  
lativos á los mas recientes aconteci-  
mientos de Lima, son los que con fecha  
de 27 de Febrero p.p. ofreci dirigir  
á V.E. en primera oportunidad =  
Con este motivo debo decir á V.E. q.  
hace tres dias llegó á este Puerto  
un comerciante de Arequipa que en  
unión de otros ajustó un convenio  
con el Excmo. S.<sup>or</sup> Capitán Gral. del  
Peru D. Jose de la Serna, de introdu-  
cir por los puertos de aquella  
Provincia un armamento conside-  
rable á precios estipulados y



que habian de ser pagados con lo que  
devengasen de derechos un cierto nu-  
mero de cargamentos que endhos  
puertos habian de introducir.

Pero como la ejecucion de este  
contrato dependiese de proximo  
arribo de fuerzas navales Espano-  
las al Pacifico que levantasen  
el efectivo bloqueo que sufren las  
costas, al encontrarse aqui dho.

Contratante con uny. opuestas  
noticias, tiene que desistir de la  
empresa; y yo lo refiero todo á V.  
en prueba de la gran necesidad que

El exercito Nacional del Peru, tiene  
de toda clase de armamento, y  
tambien añadire, de buenos ofi-  
ciales subalternos. = Dios que.  
a. E. m. a. Rio de Tancayo  
6 de Marzo de 1822 = Antonio  
Luis Pereyra = Com. S. S.  
del despacho de litado =

Es copia  
~~ES~~

---

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]*

---

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Cumpliendo con la orden verbal de N.º sobre que te informo las noticias que se tenían del Ex.º nacional y el estado de los buens de Lima al tiempo de mi partida el 13 de Enero último, lo único que puedo informar es que sin embargo de que estubo preso desde el 3 de Setiembre, las personas con quien me comunicaba en los últimos días de mi salida, me aseguraron, que habiendo subido al cerro de Pico una partida de tropas titulada montoneras, el coronel Loriga les batió y mató como mil hom.º poco mas ó menos, que las tropas nacionales al mando del Ex.º Virrey ocupaban por escalones toda la tierra desde Pico hasta Huancayo; y se añadía que el Ex.º Virrey <sup>arjirrey</sup> había ido al furco, de donde habían venido a Tarma cerca de dos mil reclutas para reponer las bajas del Ex.º nacional, que tenía su cuartel g.º en Huancayo: que estas tropas se hallaban en un estado brillante y con muchos deseos de batirse con el enemigo; que el Exército nacional se compone de siete á ocho mil hombres incluso los reclutas que se hallaban en un muy buen estado de disciplina, y 1.500 á 200. de cavalleria superior <sup>te</sup> montada; que el coronel Paredes pasó á la Provincia de Huancabamba ó donde se llama Suyo, á tranquilizar algunos pueblos que se habían



alborotado, lo que consiguió, castrojando á los cavalleros, y  
pasó en seguida á Arequipa, donde se hallaba; que el Ex<sup>to</sup>.  
Sr. Virrey al tiempo de su partida para el Perú habia pu-  
blicado una proclama anunciando su pronto regreso, y que  
tenia noticia de que llegarían muy pronto los navios  
que esperaba de la Península para venir sobre la  
capital. En cuanto á los sucesos de Lima me cuenta  
la persecucion de muchos españoles á quienes se ha  
puesto en prisión, y en ninguna forma legal han sido  
unos expatriados y otros á destierro, de los cuales  
nos hallamos en esta ciudad seis. Se han embargado  
todos los bienes de los españoles que han emigrado  
con el Ex<sup>to</sup>. ó se hallaban fuera de la capital  
q<sup>do</sup> entraron las tropas de la Patria, y tambien  
los q<sup>do</sup> correspondian á los que se hallaban en lo inte-  
rior del Reyno e igualmente en la Península. El exer-  
cito imbasor segun he sabido, se compone de 4 ó 5 mil  
hom<sup>es</sup>. de todas armas en varios batallones que  
algunos no tienen arriba de 200 hombres, y todagen-  
te del país, y la mayor parte negros de las haciendas  
del norte y sur de la capital que han quedado arrui-  
nadas, incluso en este numero tres ó quatro partidas de  
montoneras de á caballo que no tienen ninguna dis-  
ciplina; todas estas tropas estan mal pagadas y los mas  
descalzos con solo un pedazo de cuero en la planta de


el pie; hay mucha desercion, y p.<sup>a</sup> contenerla se han  
hecho muchos castigos y publicado graves penas á los q.  
los protejan; de las tropas venidas de Chile apenas habrá  
500 hom.<sup>s</sup> por la mucha mortandad que han tenido en  
estas dos costas: estas tropas ocupan la capital; y sus  
abarroces se citicuden hasta Canta, en cuyo punto  
se hallaba el batallion 10.<sup>o</sup> M. que cuenta de 300 hom.  
poco mas o menos, y hasta Tca, pero en esta Ciudad so-  
lo tienen montoneras, y ninguna tropa de linea; tambien  
tienen partidas en todas las averidas de la sierra. Se-  
gun se decia vulgarmente en Lima los jefes de las  
tropas estaban muy debilitados, y por conformes con el  
General S. Estarzin; pero lo que no tiene dudas es que el  
General Heras se embarcó para Chile el 11 de Enero  
con otros oficiales, quedando en su lugar, mandando las  
tropas el coronel Albarado. Los principales Perinos de  
Lima estaban bien desengañados de las ventajas que  
pueden reportar con el actual gobierno; y la clase  
media que creia obtener los empleos, encontró su de-  
tenyans, al ver que se daban á los que havian venido  
con el exercito; sin embargo algunos de ellos han obte-  
nido los del Pago, pero son los menos: estas dos clases  
no las creo muy afectas al Gobierno, excepto uno u  
otro que se halla muy comprometido. El pueblo  
vago es el mas decidido á favor del sistema actual

yes tambien el mas temible; el Gov.<sup>o</sup> lo ha electrizado con la  
libertad de los hijos que nacen, y con la esperanza de conse-  
guirlos todos los que son esclavos; y lo que es mas contades  
hacer todo lo q.<sup>e</sup> quieran, porque se ha prohibido á los amos  
que puedan castigar á sus criados sin intervencion de la jus-  
ticia, y asi teve, que ni los de las casas sirven á sus amos,  
ni los de las haciendas, trabajan sino q.<sup>o</sup> quieran, resultando  
de esto una inmensidad de ladrones que inundan la Capital  
y sus contornos. A mi salida de Callao quedaban seis u  
ocho transportes prontos con algunos pequeños buques ar-  
mados en guerra para conducir á intermedios una expedi-  
cion de tropas (que segun te decia) ascenderia de 800 á 1000  
hombres; y aunq.<sup>e</sup> los oficiales aseguraban te dirigia contra  
Arequipa otros te persuadian fuese á la costa del Norte,  
lo que hoy de verdad es que yo hevirto embarcar en un  
diablos cañones de fusiles y como 200 de municiones y otros  
pertrechos de guerra: uno de los Batallones que habia de ir  
con la expedicion se hallaba en el Castillo del Real Felipe  
y la guardia de la puerta tenia orden de no dejar salir  
á ninguno porq.<sup>e</sup> se temia se desertasen: este batallon  
tenia poco mas de 400. hom.<sup>s</sup> segun se me aseguró  
en el mismo Castillo. La ninguna confianza que  
inspiraba el Gobierno de Lima y las frecuentes defeciones  
que sufrian los españoles y empleados, ha obligado á muchos  
á salir de la Capital, y dirigirse á otros puntos, y antes  
de mi partida vi un pasaporte de los que daban



para Europa con el N.º 442, entos cuales se incluin  
familias enteras; de forma que se graduaban haber  
se embarcado para este punto, y los de Europa  
cerca de 200 personas. Es cuanto recuerdo en el mo-  
mento de estar aprontandome para seguir mi  
viage á Murdes, y cumplir en el mejor modo las-  
posible la orden de S. M. Dios &c. Rio Janeiro  
y Marzo 5 de 1722 = Navon del Valle = J.º

D. Antonio Luis de Percyra Oydor de Charcas y Encar-  
gado de los negocios de la parte de Espana en esta  
Capital.

Es copia 

---



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

M A N U E L

S. E. R. A.

